PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CAUQUENES	NUMERO DE PERMISO
REGION: DEL MAULE	1 2 MAYÛ 2017
✓ URBANO □ RURAL	ROL S.I.I 644-14
VISTOS:	
 A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su C) C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° D) El Certificado de Informaciones Previas N° 98 de fecha 19-01-2017 El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad In (cuando la edificación se emplace en condominio). 	el propietario y el
RESUELVO:	
1 Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/ave	enida/camino
N° 2184 Lote N° manzana localidad o loteo V URBANO sector (URBANO O RURAL)	/ILLA LAS PALMERAS
aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado los VISTOS de este permiso.	os en la letra C) de

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

R.U.T.
R.U.T.
R.U.T.
R.U.T.
R.U.T.
R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

Clasificación: C-4: 122.650 x 13 m/s?

9/1/45/10		7	~ 10	XX	000101
				Is /	T94 4M.
0			%	S	23 820
	(%		\$	11960
			- ()	S	41.100-
		,,,	(-)	\$	11900
N°	5	FECHA			11.100
Nº					
	N°	N° F	% % Nº FECH.	% (-) % (-) N° FECHA	% % % % % % % % % %

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR/

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE